

***PROGRAMA DE
ACOMPañAMIENTO
ESCOLAR***

PROYECTO PARA EL CURSO 2009/10

C.E.P. JUAN MANUEL SÁNCHEZ MARCOS LHI

1.-JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO Y 2.- SITUACIÓN DE PARTIDA DEL CENTRO.

El C.E.P. Juan Manuel Sánchez Marcos LHI cuenta con 335 alumnos/as repartidos en las etapas educativas de E. Infantil (2, 3, 4 y 5 años) y E. Primaria. En la actualidad conviven en el Centro los modelos D y A que para el próximo curso se ofertará a partir del 5º nivel de E. Primaria. Es destacable que 133 niños y niñas de nuestro alumnado es recién llegado, no siendo esta proporción igual en los distintos grupos de alumnos/as.

Durante el curso 2008/09 en el centro se han desarrollado los siguientes proyectos:

- 1.- Proyecto de Refuerzo Lingüístico cuyo objetivo es apoyar al alumnado en la adquisición de la lengua vehicular.
- 2.- Proyecto para la Promoción de la Interculturalidad cuyo objetivo es potenciar el intercambio cultural existente y promover la igualdad de oportunidades.
- 3.- Proyecto Centro Modelo T.I.C. cuyo objetivo es promover la utilización pedagógica de las T.I.C.

Además el colegio tiene un Plan de Refuerzo Educativo en el que se engloban las diferentes actuaciones de: Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje, y Consultora. El refuerzo educativo es impartido por el profesorado de E. Primaria en las áreas de Lenguaje y Matemática.

Algunos de nuestros alumnos y alumnas, al terminar la jornada escolar, no disponen de un entorno social o familiar que favorezca o permita la realización de las tareas escolares, la adquisición de hábitos de trabajo y estudio personal, la lectura y el acceso a otros bienes culturales o sociales presentes en su entorno por pertenecer a familias de bajo nivel cultural o económicamente desfavorecidas, minorías étnicas, inmigrantes, etc... El alumnado becario del centro representa un 70% del total contabilizado a partir de 3 años, edad a la que pueden acceder a las becas del Departamento de Educación.

Así pues, en nuestro centro hay un importante número de niños y niñas social y culturalmente desfavorecidos y a algunos de ellos se dirige este proyecto. Queremos darles opción a ampliar sus oportunidades en el ámbito de la educación.

3.- PLANIFICACIÓN DEL PROYECTO A DESARROLLAR.

Por medio del Proyecto de Acompañamiento Escolar pretendemos actuar en campos que consideramos esenciales para que las perspectivas escolares de muchos alumnos-as aumenten, gracias al apoyo en la adquisición de destrezas básicas y la mejora del hábito lector. También estamos seguros de incidir positivamente en la totalidad del centro, en la medida en que esta actuación de acompañamiento sobre

determinados grupos de alumnos/as mejorará el clima general y cambiará las expectativas sobre el futuro escolar de todos y todas.

Para participar en este proyecto hemos seleccionado dos grupos del modelo A y un grupo del modelo D. Los dos primeros estarán compuestos por 12 alumnos/as, cada uno de ellos, que cursarán en 2009-10 los grados 5º y 6º de E. Primaria. El tercero estará compuesto por 6 alumnos/as del modelo D que cursarán el tercer ciclo de E. Primaria. Este tercer grupo es en principio menos numeroso, pero podría aumentar si en el próximo curso se incorporara alumnado recién llegado al tercer ciclo de E. Primaria, modelo D. En esta selección ha participado el equipo de profesores- tutores actuando bajo los siguientes criterios:

- 1.- Alumnos/as que presentan deficiencias en las competencias básicas debido a distintas causas, tardía incorporación a nuestro sistema educativo, entorno cultural pobre... y que necesitan una ayuda que les proporcione herramientas para superar esas dificultades, de forma que el tránsito a la E.S.O. y su inserción en el instituto correspondiente se realice en las mejores condiciones posibles.
- 2.- Alumnos/as que se esfuerzan y están motivados para el trabajo escolar y están dispuestos/as a quedarse un tiempo extra en el colegio y aprovecharlo.
- 3.- Alumnos/as que aunque no pueden recibir el acompañamiento y apoyo suficiente en el seno familiar, es posible contar con el compromiso y la implicación de sus familias.

Los alumnos/as que se beneficiarán del programa reúnen los requisitos establecidos como criterios de selección, son todos becarios y la mayoría recién llegados.

3.1.- OBJETIVOS PROPUESTOS PARA EL CURSO 2009-10.

3.1.1.- OBJETIVO GENERAL:

Implementar en el C.E.P. Juan Manuel Sánchez Marcos LHI durante el curso escolar 2009/10 el Programa de Acompañamiento Escolar, apoyando a tres grupos de 12, 12 y 6 alumnos/as cada uno, el primero de ellos de 5º modelo A, el segundo de 6º modelo A y el tercero del 3º ciclo modelo D, de E. Primaria. Este apoyo se realizará fuera del horario lectivo, durante 4 horas semanales a razón de 1 hora 20 minutos los lunes, martes y jueves de octubre a mayo, y, será impartido por tres monitores/as, uno por cada grupo, seleccionados por el Centro bajo los siguientes criterios:

- 1.- Preparación académica.
- 2.- Madurez y sentido de la responsabilidad.
- 3.- Experiencia y capacidad para conectar con los chicos/as de 3º ciclo de E. Primaria, de forma que éstos los vean como compañeros mayores que se preocupan por sus necesidades y no como profesores/as del colegio.

3.1.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

2.2.1.- Mejorar el aprendizaje y el rendimiento escolar del alumnado seleccionado mediante:

- a.- La adquisición de hábitos de organización y constancia en el trabajo, así como el hábito lector.
- b.- El aprendizaje de técnicas de estudio.
- c.- La profundización en la expresión escrita y en la resolución de problemas.
- 2.2.2.- Aumentar las expectativas educativas de este alumnado facilitándole el tránsito del colegio al instituto.
- 2.2.3.- Promover una mayor implicación de las familias en el Centro.
- 2.2.4.- Implicar al Centro, promoviendo y aceptando su participación en el proyecto.

3.2- ACTIVIDADES Y SU TEMPORALIZACIÓN.

ACTIVIDAD Nº 1- PROFESORADO

- 3.1.- Título: Estudio de la convocatoria.
- 3.2.- Objetivos: Analizar la convocatoria así como la posible participación del Centro en el programa.
- 3.3.- Descripción de la actividad: El Equipo Directivo valora muy positivamente el programa y estima que en nuestro Centro se podría optar por la modalidad que se desarrolla fuera del horario lectivo impartida por monitores. Se decide presentar la propuesta de participación tanto a los tutores implicados como a la profesora consultora.
- 3.4.- Horario y espacio en que se realiza: Reunión ordinaria de coordinación del E.D. del día 29 de mayo de 2009.

ACTIVIDAD Nº 2- PROFESORADO

- 3.1.- Título: Información sobre la convocatoria “Programa de acompañamiento Escolar”.
- 3.2.- Objetivos: Dar a conocer al profesorado implicado la convocatoria del Gobierno Vasco y recabar su opinión.
- 3.3.- Descripción de la actividad: Se informa sobre el programa valorándose muy positivo para nuestro alumnado. El E.D. se compromete a elaborar el proyecto y la Consultora asume la coordinación. El profesorado se muestra favorable a participar en él.
- 3.4.- Horario y espacio en que se realiza: Horario de dedicación exclusiva.

ACTIVIDAD Nº 3- PROFESORADO

- 3.1.- Título: Selección del alumnado participante.
- 3.2.- Objetivos: Seleccionar al alumnado que participará en el programa así como establecer los criterios para llevar a cabo dicha selección.
- 3.3.- Descripción de la actividad: Se establecen los siguientes criterios para seleccionar al alumnado participante en el programa:
 - a.- Alumnos/as que presentan deficiencias en las competencias básicas debido a distintas causas, tardía incorporación a nuestro sistema educativo, entorno cultural pobre... y que necesitan una ayuda que les proporcione herramientas para superar esas

PROYECTO DE ACOMPAÑAMIENTO ESCOLAR CURSO 2009/10
C.E.P. JUAN MANUEL SÁNCHEZ MARCOS LHI

dificultades, de forma que el tránsito a la E.S.O. y su inserción en el instituto correspondiente se realice en las mejores condiciones posibles.

b.- Alumnos/as que se esfuerzan y están motivados para el trabajo escolar y están dispuestos a quedarse un tiempo extra en el colegio y aprovecharlo.

c.- Alumnos/as que aunque no pueden recibir el acompañamiento y apoyo suficiente en el seno familiar, es posible contar con el compromiso y la implicación de sus familias.

Aplicados los anteriores criterios se seleccionan tres grupos de 12, 12 y 6 alumnos/as cada uno que cursarán en 2009/10 los niveles de 5º y 6º modelo A y 3º ciclo modelo D de E. Primaria.

3.4.- Horario y espacio en que se realiza: La Consultora y los profesores- tutores en horario de dedicación exclusiva.

ACTIVIDAD Nº 4- FAMILIAS

3.1.- Título: Información a las familias.

3.2.- Objetivos: Informar a las familias del alumnado seleccionado de la solicitud que cursará el Centro recabando así mismo su compromiso escrito para con el programa.

3.3.- Descripción de la actividad: Elaboración de una carta explicativa y de una ficha de compromiso para las familias.

3.4.- Horario y espacio en que se realiza: El Equipo Directivo, una vez aprobado el proyecto, en septiembre.

ACTIVIDAD Nº 5- PROFESORADO

3.1.- Título: “ Programa de Acompañamiento Escolar en el C.E.P. Juan Manuel Sánchez Marcos LHI para el curso 2009/10”.

3.2.- Objetivos: Elaborar el proyecto que debe acompañar a la solicitud de participación en el programa que cursará el Centro.

3.3.- Descripción de la actividad: Elaboración del proyecto en base a:

a.- El marco general de la convocatoria.

b.- El guión propuesto en el Anexo III de la misma.

c.- Las aportaciones de los profesores- tutores.

3.4.- Horario y espacio en que se realiza: Los miembros del E.D., la profesora consultora y las tutoras de tercer ciclo de E. Primaria, en horario de dedicación exclusiva.

ACTIVIDAD Nº 6- PROFESORADO

3.1.- Título: Selección de los tres monitores/as que apoyarán al alumnado participante.

3.2.- Objetivos: Seleccionar a los monitores que participarán en el programa y establecer los criterios para dicha selección, así como, concretar su horario de apoyo al alumnado y de coordinación con el Centro.

3.3.- Descripción de la actividad: Se establecen los siguientes criterios de selección:

a.- Preparación académica.

b.- Madurez y sentido de la responsabilidad.

PROYECTO DE ACOMPAÑAMIENTO ESCOLAR CURSO 2009/10
C.E.P. JUAN MANUEL SÁNCHEZ MARCOS LHI

c.- Experiencia y capacidad para conectar con los chicos/as de 3º ciclo de E. Primaria, de forma que éstos los vean como compañeros mayores que se preocupan por sus necesidades y no como profesores del colegio.

El horario de acompañamiento al alumnado será de 17:20 a 18:40 los lunes, martes y jueves de octubre a mayo. Los monitores coordinarán semanalmente con la Consultora los martes de 16.00 a 17:00.

3.4.- Horario y espacio en que se realiza: El Equipo Directivo y la Consultora una vez aprobado el proyecto en septiembre.

ACTIVIDAD Nº 7- PROFESORADO

3.1.- Título: Presentación al Claustro del proyecto que acompañará a la solicitud de participación en el Programa de Acompañamiento Escolar.

3.2.- Objetivos: Lograr el acuerdo del Claustro respecto a la participación del Centro en el programa.

3.3.- Descripción de la actividad: Información sobre la concreción del programa en nuestro Centro, sobre las actividades ya realizadas y las que se realizarán durante su desarrollo.

3.4.- Horario y espacio en que se realiza: Sesión ordinaria de Claustro del día 5 de junio de 2009.

ACTIVIDAD Nº 8- PROFESORADO + FAMILIAS

3.1.- Título: Presentación al Consejo Escolar del proyecto que acompañará a la solicitud de participación en el Programa de Acompañamiento Escolar.

3.2.- Objetivos: Lograr el acuerdo del Consejo Escolar respecto a la participación del Centro en el programa.

3.3.- Descripción de la actividad: Información sobre la concreción del programa en nuestro Centro, sobre las actividades ya realizadas y las que se realizarán durante su desarrollo.

3.4.- Horario y espacio en que se realiza: Sesión ordinaria del Consejo Escolar del día 9 de junio de 2009.

ACTIVIDAD Nº 9- PROFESORADO

3.1.- Título: Funciones de los monitores/as.

3.2.- Objetivos: Informar a los monitores/as de sus funciones.

3.3.- Descripción de la actividad: Los monitores tendrán las siguientes funciones:

a.- Impartir el apoyo a los grupos según los horarios y los materiales didácticos previstos por el Centro.

b.- Controlar la asistencia del alumnado.

c.- Asistir a las reuniones de coordinación semanales con la Consultora aportando los materiales realizados por el alumnado.

d.- Realizar las aportaciones que consideren para la mejora del proyecto. En cuanto al seguimiento del alumnado se considerarán los siguientes motivos causa de la pérdida del derecho a beneficiarse del programa:

PROYECTO DE ACOMPAÑAMIENTO ESCOLAR CURSO 2009/10
C.E.P. JUAN MANUEL SÁNCHEZ MARCOS LHI

- a.- Falta de asistencia sin justificar.
 - b.- Falta de respeto al monitor/a.
 - c.- Comportamiento inadecuado.
 - d.- Rendimiento no satisfactorio.
- 3.4.- Horario y espacio en que se realiza: En fecha a determinar la última semana de septiembre se reunirá la Consultora con los monitores/as.

ACTIVIDAD N° 10- PROFESORADO

- 3.1.- Título: Expresión escrita.
- 3.2.- Objetivos: Facilitar a los monitores acompañantes las orientaciones y los materiales didácticos.
- 3.3.- Descripción de la actividad: Preparación de material didáctico para que los alumnos/as produzcan textos de diferentes tipos: cuento, noticia, descripción, carta, solicitud, instrucciones, exposición, etc...
- 3.4.- Horario y espacio en que se realiza: Profesores- tutores y Consultora en el horario de dedicación exclusiva durante el mes de septiembre.

ACTIVIDAD N° 11- PROFESORADO

- 3.1.- Título: Resolución de problemas.
- 3.2.- Objetivos: Facilitar a los monitores acompañantes las orientaciones y los materiales didácticos.
- 3.3.- Descripción de la actividad: Preparación de baterías de problemas de distinta tipología: aritméticos, geométricos, de razonamiento lógico, de recuento sistemático, de razonamiento inductivo, de azar y probabilidad.
- 3.4. - Horario y espacio en que se realiza: Profesores- tutores y Consultora en el horario de dedicación exclusiva durante el mes de septiembre.

ACTIVIDAD N° 12- PROFESORADO

- 3.1.- Título: Técnicas de estudio.
- 3.2.- Objetivos: Facilitar a los monitores acompañantes las orientaciones y los materiales didácticos.
- 3.3.- Descripción de la actividad: Preparación de materiales para ejercitar las siguientes técnicas de estudio: subrayado, resumen, esquemas.
- 3.4. - Horario y espacio en que se realiza: Profesores- tutores y Consultora en el horario de dedicación exclusiva durante el mes de septiembre.

ACTIVIDAD N° 13- PROFESORADO

- 3.1.- Título: Hábito lector.
- 3.2.- Objetivos: Conseguir en el alumnado participante el hábito lector.
- 3.3.- Descripción de la actividad: Selección dentro de los fondos de la biblioteca escolar de unos libros que se propondrán al alumnado para su lectura en la modalidad préstamo.
- 3.4.- Horario y espacio en que se realiza: Profesor encargado de la biblioteca y Consultora en el horario de dedicación exclusiva durante el mes de septiembre.

ACTIVIDAD N° 14- FAMILIAS

3.1.- Título: Información a las familias.

3.2.- Objetivos: Informar a las familias de la implantación del programa así como de la marcha del mismo.

3.3.- Descripción de la actividad: Reunión informativa de padres y madres que se realizará en una fecha a concretar la última semana de septiembre, en la que conocidas las concreciones en cuanto a horarios, actividades y pérdida del derecho a beneficiarse del programa, las familias reiterarán su compromiso. Se realizarán otras dos reuniones durante el curso escolar, una en febrero y otra en mayo. Se contempla realizar entrevistas individuales siempre que se estime necesario.

3.4.- Horario y espacio: Reuniones generales a la 17:30 en la sala de reuniones del Centro asistiendo el E.D, la Consultora y pudiéndose contar con la presencia de los monitores que imparten el apoyo y de los profesores-tutores. Las entrevistas personales serán a determinar, pero siempre asistirá a ellas la Consultora como coordinadora del proyecto sin menoscabo de la asistencia de algún otro miembro del E.D., del profesorado y de los monitores/as.

ACTIVIDAD N° 15- PROFESORADO

3.1.- Título: Coordinación del programa.

3.2.- Objetivos: Transmisión de información entre tutores y monitores acompañantes.

3.3.- Descripción de la actividad: La coordinadora se reunirá semanalmente con los monitores/as para realizar el seguimiento del programa en cuanto a:

a.- Asistencia del alumnado inscrito.

b.- Adecuación de los materiales didácticos.

A estas reuniones asistirán puntualmente los tutores con el fin de orientar a los monitores y valorar los progresos del alumnado.

3.4.- Horario y espacio: La Consultora y los monitores/as los martes de 16:00 a 17:00 de octubre a mayo.

ACTIVIDAD N° 16- ALUMNADO

3.1.- Título: Expresión escrita.

3.2.- Objetivos: Adquirir y desarrollar las competencias lingüísticas adecuadas a cada tipo de texto.

3.3.- Descripción de la actividad: Se ofrecerán ejercicios y modelos de diferentes tipos de textos: cuento, noticia, descripción, carta, solicitud, instrucciones, exposición, etc... para que el alumnado realice sus propias producciones.

3.4.- Horario y espacio: Los lunes de octubre a mayo de 17:20 a 18:40 en las aulas de referencia, en tres grupos de 12, 12 y 6 alumnos/as cada uno correspondientes a los niveles 5º y 6º modelo A y tercer ciclo modelo D de E. Primaria, apoyado cada grupo por un monitor/a.

ACTIVIDAD N° 17- ALUMNADO

3.1.- Título: Resolución de problemas.

PROYECTO DE ACOMPAÑAMIENTO ESCOLAR CURSO 2009/10
C.E.P. JUAN MANUEL SÁNCHEZ MARCOS LHI

3.2.- Objetivos: Aumentar la capacidad del alumnado para enfrentarse a la detección y resolución de problemas.

3.3.- Descripción de la actividad: Se ofrecerán baterías de problemas de distinta tipología: aritméticos, geométricos, de razonamiento lógico, de recuento sistemático, de razonamiento inductivo, de azar y probabilidad.

3.4.- Horario y espacio: Los martes de octubre a mayo de 17:20 a 18:40 en las aulas de referencia, en tres grupos de 12, 12 y 6 alumnos/as cada uno correspondientes a los niveles 5º y 6º modelo A y tercer ciclo modelo D de E. Primaria, apoyado cada grupo por un monitor/a.

ACTIVIDAD Nº 18- ALUMNADO

3.1.- Título: Técnicas de estudio.

3.2.- Objetivos: Facilitar la adquisición de hábitos de organización y constancia en el trabajo mediante el aprendizaje de varias técnicas de estudio.

3.3.- Descripción de la actividad: Se ofrecerán ejercicios y modelos de las siguientes técnicas de estudio: subrayado, resumen, esquemas, para que el alumnado realice una aplicación práctica en los temas objeto de estudio especialmente en la asignatura de Conocimiento del Medio.

3.4.- Horario y espacio: Los jueves de octubre a mayo de 17:20 a 18:40 en las aulas de referencia, en tres grupos de 12, 12 y 6 alumnos/as cada uno correspondientes a los niveles 5º y 6º modelo A y tercer ciclo modelo D de E. Primaria, apoyado cada grupo por un monitor/a.

ACTIVIDAD Nº 19- ALUMNADO

3.1.- Título: Hábito lector.

3.2.- Objetivos: Adquirir el hábito lector.

3.3.- Descripción de la actividad: Los alumnos/as participantes acudirán a la biblioteca del Centro donde el profesor encargado les animará y orientará sobre los libros que les conviene retirar en préstamo, realizándose un seguimiento especial de sus demandas que se pondrá en conocimiento de la coordinadora del programa.

3.4.- Horario y espacio: La biblioteca los viernes a las 17:30 de octubre a mayo.

ACTIVIDAD Nº 20- PROFESORADO

3.1.- Título: Evaluación del alumnado participante en el programa.

3.2.- Objetivos: Valorar el progreso del alumnado inscrito en el programa.

3.3.- Descripción de la actividad: La coordinadora y los tutores harán la evaluación tanto del progreso del alumnado como de los materiales didácticos propuestos. La evaluación del alumnado se realizará teniendo en cuenta los siguientes indicadores:

a.- Progreso en los resultados de las evaluaciones trimestrales.

b.- Aumento de la autoestima y confianza en si mismos.

c.- Mejora en la relación de la familia con el Centro y el profesorado. En cuanto al seguimiento del alumnado se considerarán los siguientes motivos causa de la pérdida del derecho a beneficiarse del programa:

a.- Falta de asistencia sin justificar.

b.- Falta de respeto al monitor/a.

c.- Comportamiento inadecuado.

d.- Rendimiento no satisfactorio.

3.4.- Horario y espacios: Ordinariamente en las sesiones de evaluación de cada trimestre y siempre que el profesorado lo estime conveniente.

ACTIVIDAD Nº 21- PROFESORADO

3.1.- Título: Seguimiento del programa.

3.2.- Objetivos: Informar al Claustro del desarrollo del programa.

3.3.- Descripción de la actividad: Información facilitada por la coordinadora con las aportaciones del profesorado colaborador. Preguntas y aportaciones sobre el tema.

3.4.- Horario y espacios: Sesiones ordinarias del Claustro con una periodicidad trimestral.

ACTIVIDAD Nº 22- PROFESORADO + FAMILIAS

3.1.- Título: Seguimiento del programa.

3.2.- Objetivos: Informar al Consejo Escolar del desarrollo del programa.

3.3.- Descripción de la actividad: Información facilitada por la coordinadora con las aportaciones del profesorado colaborador. Preguntas y aportaciones sobre el tema.

3.4.- Horario y espacios: Sesiones ordinarias del Consejo Escolar con una periodicidad bianual (febrero y junio).

ACTIVIDAD Nº 23- PROFESORADO

3.1.- Título: Valoración del programa.

3.2.- Objetivos: Valorar el programa y realizar la correspondiente memoria en la que se contemplarán tanto la continuidad como los aspectos a mejorar.

3.3.- Descripción de la actividad: Recogidas las aportaciones del profesorado colaborador, monitores, familias, Claustro, Consejo Escolar por la coordinadora del programa, se elaborará la memoria y el proyecto de continuidad, si procediera, incluyéndose en él las correcciones necesarias.

3.4.- Horario y espacios: El E.D.y la consultora en febrero y en junio.

3.3.-PARTICIPANTES PREVISTOS.

En cuanto al alumnado, participarán 30 alumnos/as del tercer ciclo de E. Primaria en la siguiente distribución:

- Un grupo de 12 alumnos/as que cursarán el 5º nivel de modelo A, sobre un total estimado de 20 alumnos/as, al estar fusionados con 4º modelo A

-

PROYECTO DE ACOMPAÑAMIENTO ESCOLAR CURSO 2009/10
C.E.P. JUAN MANUEL SÁNCHEZ MARCOS LHI

- Otro grupo de 12 alumnos/as de 6° de modelo A, sobre el que no podemos precisar el total ya que es probable que cuente con incorporaciones nuevas, no sólo en septiembre, sino con el curso ya iniciado.
- Un tercer grupo de 6 alumnos/as del tercer ciclo de E. Primaria modelo D, que concretamente en el nivel 5° puede aumentar por la posible matrícula de alumnado recién llegado.

Las familias del alumnado participante en el proyecto tienen su participación descrita en las actividades 4 y 14.

Se solicita la modalidad A con la participación de tres monitores o monitoras que se seleccionarán en septiembre según lo descrito en las actividades 6 y 9, y que desarrollarán su labor tal y como describen las actividades 14, 15, 16, 17 y 18.

Participarán activamente en el proyecto los/as tutores/as de los grupos de 5° y 6° tal y como explican las actividades 3, 4, 10,11, 12, 14 y 20. El resto del profesorado de esos grupos participará en la evaluación , en las sesiones ordinarias trimestrales, actividad 20.

El profesor encargado de la biblioteca tiene su participación descrita por las actividades 13 y 19.

El Claustro de profesores/as tiene prevista su participación en las actividades 2, 7 y 21.

El Consejo escolar participa por medio de las actividades 8 y 22.

El Equipo Directivo promueve y hace un seguimiento del proyecto así como canaliza la información a las familias implicadas y a la comunidad escolar, actividades 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8. 14, 21, 22 y 23.

La coordinación del proyecto es asumida por la Consultora que desempeñará las siguientes funciones y tareas:

A.- Establecer junto a los profesores/as- tutores/as:

- a.1.- Criterios de selección de destinatarios del programa. (Actividad 3).
- a.2.- Selección del alumnado participante. (Actividad 3).
- a.3.- Actuación con las familias. (Actividades 4 y 14).
- a.4.- Preparación de materiales didácticos. (Actividades 10, 11, 12 y 13).
- a.5.- Intercambio de información con los monitores. (Actividad 15).
- a.6.- Evaluación del alumnado. (Actividad 20).

B.- Con el Equipo Directivo:

- b.1.- Seleccionar a los monitores/as. (Actividad 6).
- b.2.- Informar a los monitores de sus funciones. (Actividad 9).
- b.3.- Realizar el seguimiento del programa. (Actividad 23).
- b.4.- Realizar la valoración y memoria del programa. (Actividad 23).

C.- Con los monitores:

- c.1.- Realizar el seguimiento de las actividades. (Actividad 15).
- c.2.- Controlar las incidencias. (Actividad 15).
- c.3.- Controlar la asistencia del alumnado.(Actividades 15).

D.- Con la comunidad escolar:

- d.1.- Informar al Claustro periódicamente sobre el programa. (Actividad 21).
- d.2.- Informar al O.M.R. periódicamente sobre el programa. (Actividad 22).
- d.3.- Informar periódicamente a las familias del alumnado participante. (Actividad 14).

3.4 EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO.

La valoración del proyecto se llevará a cabo por el E.D. a lo largo del curso estableciéndose para ello dos reuniones puntuales, la primera en el mes de febrero y la segunda en el mes de junio en la que se elaborará la memoria del mismo (actividad 23). Para ello se informará de la marcha del proyecto tanto a las familias (actividad 14) como al Claustro (actividad 21), y al Consejo Escolar (actividad 22) a lo largo del curso y se tendrán en cuenta sus aportaciones y las del profesorado y los monitores participantes (actividades 15 y 20).

En cuanto al seguimiento del alumnado se considerarán los siguientes motivos causa de la pérdida del derecho a beneficiarse del programa:

- a.- Falta de asistencia sin justificar.
 - b.- Falta de respeto al monitor/a.
 - c.- Comportamiento inadecuado.
 - d.- Rendimiento no satisfactorio.
- (Actividades 15 y 20).

Respecto a la evaluación del alumnado ésta se realizará por la coordinadora y los tutores coincidiendo con las evaluaciones trimestrales, teniendo en cuenta los siguientes indicadores:

- a.- Progreso en los resultados de las evaluaciones trimestrales.
 - b.- Aumento de la autoestima y confianza en si mismos.
 - c.- Mejora en la relación de la familia con el Centro y el profesorado.
- (Actividad 20).

En Bilbao a 9 de junio de 2009.